

Guía pedagógica

C.E.N.S. N° 178 Pbro. Mariano Iannelli

Educación Cívica.

Curso: 1°

Turno: Nocturno.

Docente: Trigo Yamile. Muñoz Milena. Pérez Aurora.

Título.

Contenidos: La persona como ser social. Derechos Humanos. La sociabilización. Contexto actual. Valores y desvalores.

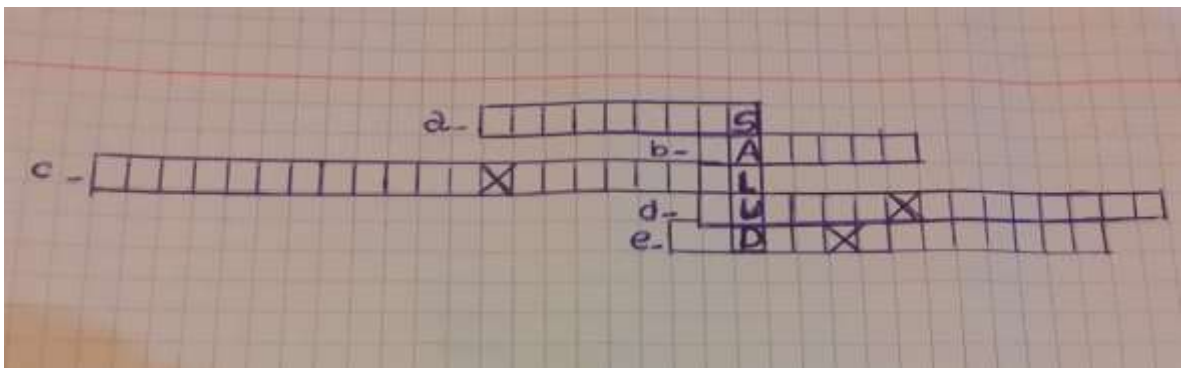
Capacidad a desarrollar: Comunicación. Resolución de problemas. Repaso y fijación de contenidos.

Bibliografía, insumo o recurso: Guías anteriores.

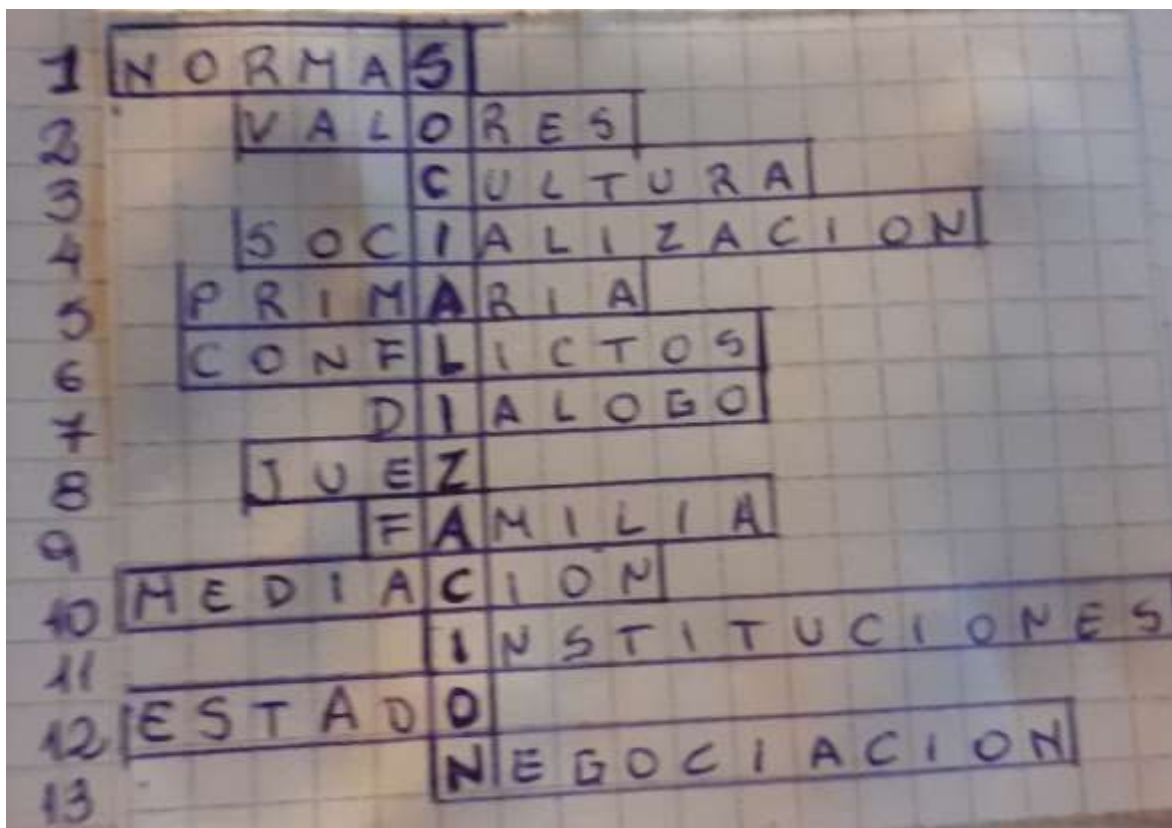
Actividad: -

- Repasamos la guía N°1. Con base en el texto La Persona, completa los siguientes postulados:
 - a- Vivir significa luchar por elevar a cada individuo a su condición de persona capaz de adquirir.....y.....
 - b- Hay en el mundo una distribución.....de las riquezas.
 - c- La clase de Educación Cívica es un modo de crear espacios de que nos permitan ir construyendo diariamente una práctica.....,.....y.....
 - d- Este año estudiaremos: el hombre como persona.....,su entorno y losque rigen su vida, el significado de lahumana. también la Modernidad, el contexto.....que dio origen a las concepciones acerca de ser.....en el mundo actual.
- Sobre la información contenida en el texto: Vivir en sociedad marcamos Verdadero o Falso en las siguientes expresiones, en caso de ser falso escriba la palabra correcta para convertirlo en verdadero.:
 - a- El hombre vive en sociedad. V / F
 - b- El hombre puede elegir entre vivir en la Naturaleza o vivir en Sociedad. V / F.

- c- Las acciones que el hombre realiza para dominar la Naturaleza conforman la materia. V / F
- d- La externalización tiene lugar cuando el hombre social actúa como productor del bien cultural. V / F
- e- La objetivación es la materialización de esa producción del hombre en un matemático experto. V / F
- f- La internalización cuando la sociedad a destruido al objeto cultural como algo desechable. V / F
- g- El hombre creó el mundo de la cultura y el mundo de la historia. V / F
- Completamos el siguiente crucigrama con los contenidos de la guía N° 2:



- a- Condición inherente a todo ser humano sin distinción de raza, sexo, religión, aparecen en la primera parte de la constitución y nos ayudan a tener una vida digna de un ser humano.
- b- Costumbres que practicadas por las personas las hacen dignas de estimación. Virtudes.
- c- ¿Qué componente de nuestra nación fue reformado en 1994?
- d- ¿Qué se agregó en esa reforma a nuestra constitución?
- e- ¿Qué importante derecho se contempla en el artículo 41°?
- Con las siguientes palabras elabora las consignas para completar el crucigrama:



7000095-00_CENS. N°178 Pbro. Mariano Iannelli_1°_Educación Cívica_.pdf.

DIRECTORA: Carbajal Patricia.